

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

Rioja, 5 de agosto del 2020.

OFICIO MULTIPLE N° 069-2020-GRSM-DRE/UGEL-R-AGP.

SEÑOR : DIRECTOR (A) IE.....

ASUNTO : ACTUALIZACION DEL “ANEXO 03: PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

**REF. : R.M. N° 274-2020-MINEDU
D.S. N° 004-2018-MINEDU**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Ugel de Rioja y a la vez hacerle de conocimiento que de conformidad a los documentos de la referencia y en el contexto del aislamiento social obligatorio por el COVID-19, la **Convivencia Escolar** es un factor que no debe ser descuidado por las autoridades educativas.

En este sentido el Ministerio de Educación ha dispuesto a través de la R.M. N° 274-2020-MINEDU, aprobar la actualización del **“ANEXO 03: Protocolos para la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”**, del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Escolar Contra Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, el mismo que se adjunta al presente oficio.

Para cualquier información y/o asistencia técnica, sírvase comunicarse con la **Psic. Kelita Cueva Tocto al número celular 941816674**, especialista de Convivencia Escolar y/o el **Prof. José Alberto Moreno Vidaurre**, al celular 951307857, Especialista de Tutoría y Orientación Educativa; así como a la **Línea SíseVe 0800 76888, opción 3**.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA
D. Mg. **SERGIO FERNANDO VÁSQUEZ EDQUEI**
DIRECTOR UGEL - RIOJA

C.c. archivo
SFVE/D.UGEL-R.
OEVJR/J.AGP.
AMF/Sec.AGP.
JAMV/EES.TOE